

PREPARATORIA REGIONAL DE TALA

PROFEM para el PIFIEMS 1.0

A). Descripción del proceso llevado a cabo para la formulación del ProfEM.

El proceso de elaboración del PIFIEMS en la PREPARATORIA REGIONAL DE TALA, se caracterizó por ser un trabajo organizado y participativo, desarrollado mediante la guía del Director del Plantel y el apoyo de todo el personal: Secretario, Coordinador Académico, Jefes de Departamento, Responsables de Academia, Profesores y Técnicos de tiempo completo, Profesores de Asignatura, Personal administrativo, Órganos Colegiados, Estudiantes y Padres de Familia; con el propósito de tener una planeación comprometida, sólida y consistente que posibilite la realización y el éxito del presente PROFEM del PIFIEMS 1.0 (anexo No. 1).

El proceso inició el 27 de mayo de 2004 con la asistencia del Director, el Secretario y el Coordinador Académico de nuestro plantel a la reunión de trabajo celebrada en el CUCEA presidida por el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica y el Lic. Miguel Ángel Correa Jasso, Coordinador General de Educación Media Superior de la SEP, quienes presentaron el PIFIEMS 1.0 y los PROFEM para las escuelas preparatorias del SEMS de la Universidad de Guadalajara.

Consecuentemente, el 3 de junio de 2004, la Dirección del plantel convocó a reunión del Consejo de Escuela con objeto de dar a conocer los pormenores del PIFIEMS 1.0, derivándose así la primera reunión de trabajo del Colegio Departamental realizada el día 4 del mismo mes para la organización y elaboración del PROFEM, en la cual, en forma colegiada fueron discutidas y acordadas las líneas para su desarrollo integrando dos equipos para trabajar simultáneamente la autoevaluación y los valores e indicadores de la escuela.

En la autoevaluación, participaron veinte personas organizadas en cuatro mesas de trabajo, tomando como base las áreas prioritarias de normativa y gestión, atención a alumnos, perfil y desempeño del personal académico e implementación del currículo. Así mismo, se tomó en cuenta lo establecido en el PID 2000-2010, la normatividad universitaria vigente, los planes y programas de estudio y los planes de trabajo de los departamentos y las academias. Actividad realizada del 7 al 11 de junio.

En el proceso se aplicaron encuestas a maestros y estudiantes para conocer y analizar las fortalezas y debilidades, recabar propuestas de solución a la problemática detectada y mejorar la calidad del desempeño académico, administrativo y normativo del plantel. Estas acciones retroalimentaron el proceso de evaluación.

El PROFEM se realizó tomando en cuenta las recomendaciones del asesor asignado a esta región, las observaciones de los órganos colegiados y directivos y el análisis de los grupos de trabajo participantes; desarrollándose a través de reuniones de trabajo, a partir del 14 de junio y hasta su conclusión el 10 de septiembre de 2004 (anexo No. 2).

B). Autoevaluación académica de la escuela. Identificación de los problemas prioritarios del PE, academias y de la gestión.

2.1 Análisis de la normativa

La normatividad institucional, por sus contenidos y objetivos, contribuye al buen funcionamiento de la escuela ya que contempla los aspectos de integración y desempeño de la Universidad, garantizando así su personalidad y autonomía como institución educativa y el perfil adecuado del personal académico, administrativo y estudiantil de su comunidad; estableciendo los requisitos tanto para la aspiración como para la promoción y permanencia de profesores y alumnos; la estructura orgánica de la red universitaria; las atribuciones y responsabilidades de cada uno de sus órganos de gobierno y de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Sin embargo, la integración y funcionamiento de las academias no ha atendido con puntualidad a lo establecido en la normatividad institucional, en cuanto a la personalidad, funciones y requisitos que deben cumplir sus integrantes, lo cual se evidencia por las irregularidades en sus productos, como son: programas semestrales de reuniones de trabajo académico colegiado y planes de trabajo tanto departamentales como de academia registrados en las actas de reuniones, destacando así la necesidad de elaborar una normatividad complementaria que regule su buen funcionamiento (anexo No. 3).

En lo referente al ingreso y egreso de los estudiantes, la escuela se ha apegado puntualmente a lo establecido en la normatividad institucional; sin embargo, en cuanto a su permanencia en el plantel, no obstante haberse implementado normas complementarias como son: el Reglamento Interno del Plantel y los Reglamentos para el uso de los laboratorios y la Biblioteca, estos no han sido revisados para su actualización ni se ha vigilado su observancia, actuando con sobreprotección hacia el alumno y provocando en consecuencia el relajamiento de la disciplina.

2.2 Análisis de la atención a estudiantes

- 2.2.1 A los alumnos de primer ingreso se ofrece únicamente un curso de inducción con duración de 15 horas, en el cual se les informa de aspectos como historia, estructura y organización de la Universidad; currículo del plan de estudios, derechos y obligaciones de los alumnos y técnicas de aprendizaje.
- 2.2.2 No se cuenta con un programa para abatir la reprobación. Sólo se realizan asesorías de manera informal en las asignaturas de Biología, Matemáticas, Física y Química, por lo cual es urgente implementar un programa específico y sistematizado que atienda esta deficiencia.
- 2.2.3 La escuela participa ocasionalmente en diversas actividades socioculturales de la comunidad, a través de los talleres artísticos de música, danza folclórica y teatro, los cuales son impartidos en el plantel en espacios de aprendizaje no adecuados.
- 2.2.4 Por medio de los programas de Extensión y Difusión Cultural para 5° y 6° semestres y el programa de desarrollo humano del área de orientación educativa, la escuela presta apoyo a las actividades emprendidas por diversas instancias de la comunidad en cuanto a atención de problemas psicosociales, prevención de accidentes y salud pública, con pláticas a estudiantes, distribución de trípticos, periódicos murales y canalización a diversas áreas de atención (anexo no. 4). Sin embargo, se carece de un programa específico y congruente con los objetivos y finalidades de la extensión y difusión cultural tal como lo marca la Universidad.
- 2.2.5 Las habilidades detectadas en los alumnos de primer ingreso mediante los procesos de selección, hasta el momento no han podido ser aprovechadas ni

fortalecidas a través de programas o acciones que contribuyan a mejorar la calidad en la formación de los estudiantes (anexo No. 5).

- 2.2.6 El programa de tutorías implementado, aplica en general para todos los alumnos del plantel y funciona bajo la supervisión de un coordinador general y la asignación de un tutor por grupo; estos tutores han recibido únicamente capacitación básica por medio de un Curso Taller de Sexualidad y un Taller de Herramientas para la Actividad Tutorial I; sin embargo, hasta el momento no se han implementado acciones tanto para la evaluación del programa y su impacto en los índices de egreso oportuno de alumnos, como para el desempeño de los tutores. Por lo tanto, es apremiante realizar acciones en cuanto a mayor capacitación a los tutores, establecer canales de comunicación permanentes entre el tutor, los profesores del mismo grupo y los padres de familia, además, en la detección y atención a alumnos con bajo rendimiento y/o problemática personal o familiar, evaluación sistemática del programa y apoyo al mismo por medio de prestadores de servicio social (Anexo No. 6).
- 2.2.7 No existen mecanismos específicos de comunicación que permitan conocer en forma amplia las expectativas de los estudiantes; sólo en el curso de inducción, en forma resumida, se dan a conocer sus derechos y obligaciones desarrollando actividades a través de las cuales los alumnos pueden plantear algunas de sus inquietudes sin que por tanto se efectúe ningún registro de ellas. Excepcionalmente las tutorías de grupo representan espacios de oportunidad para el desarrollo de esta comunicación.
- 2.2.8 En cuanto a programas y acciones para el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio, se cuenta con un taller de promoción de la lectura que funciona en forma lúdica, formado por alumnos con participación libre y espontánea. Así mismo, en el curso de inducción se contemplan algunas acciones como son manejo de técnicas y diagnóstico de hábitos de estudio (Anexo No. 7).
- 2.2.9 En lo relacionado con habilidades de razonamiento lógico-matemático, se oferta un taller de resolución de problemas y preparación para participación en olimpiadas de las ciencias, sin embargo, en ninguno de los casos se ha dado seguimiento a los resultados.
- 2.2.10 En orientación vocacional, se lleva a cabo un curso taller para alumnos de 5° semestre considerado de utilidad para los alumnos en proceso de elección de carrera, ya que contempla actividades como: análisis de los aspectos que influyen en la toma de decisiones, aplicación e interpretación de las pruebas de intereses y aptitudes e información sobre las carreras que ofrece la Universidad.
- 2.2.11 Se considera que los programas mencionados en los puntos anteriores constituyen una base para la formación integral de los alumnos, por lo cual, es urgente su sistematización ya que proporcionan diversos apoyos que permiten al estudiante integrarse con mayor facilidad y oportunidad tanto a la comunidad como a la región; además, se vinculan con el desarrollo del individuo y con la atención a sus necesidades psicobiológicas, contribuyendo así al fomento de la conciencia social, al beneficio colectivo e individual y al desarrollo de habilidades y destrezas.
- 2.2.12 Hasta el momento, la escuela no ha llevado a cabo ningún programa de seguimiento a egresados.

2.3 Análisis del personal académico

- 2.3.1 La plantilla de personal académico está conformada por un total de 46 profesores, de los cuales el 71% son de asignatura; el 17% son de carrera, tiempo completo,

el 10 % son técnicos académicos, tiempo completo y el 2% profesores de medio tiempo.

- 2.3.2 En cuanto al nivel de formación académica, se cuenta con: 6 titulados de maestría, 4 pasantes y 4 maestrantes; los cuales representan el 30% del total de los 46. Del 70% restante, 26 cuentan con licenciatura y 6 con nivel técnico (Anexo No. 8).
- 2.3.3 Las oportunidades de formación y actualización docente se han dado a través de talleres, diplomados, cursos pedagógicos y disciplinares, conferencias magistrales y simposios, de los cuales, al menos alguno ha sido aprovechado por el 60% de los profesores (Anexo No.9).
- 2.3.4 En cuanto a postgrados, la falta de apoyos institucionales para realizar este tipo de cursos, obliga a los profesores aspirantes o participantes, a utilizar su tiempo personal y costear sus propios estudios.
- 2.3.5 Como impacto de la calidad docente, el promedio de calificaciones de los alumnos se ubica por encima de la media del NMS que reporta la U. de G., igualmente se refleja en el índice de ingreso al nivel superior y por los resultados en las olimpiadas de las ciencias.
- 2.3.6 La organización académica del plantel se estructura a partir de cinco departamentos que son: Ciencias Formales, Ciencias Experimentales, Ciencias Histórico Sociales, Humanidades y Lengua y Literatura, cada uno de los cuales esta conformado por respectivas academias, las cuales suman 14 en total. Cada una de estas academias, trabaja en forma colegiada para lograr acuerdos en cuanto al desarrollo del trabajo académico, sin embargo, no se ha logrado que la asistencia de los profesores a las reuniones de trabajo y el respeto a los acuerdos que en ellas se toman sea del 100%.
Los resultados obtenidos son: posibilidad de unificación de criterios en cuanto a los Planes de trabajo semestral de las academias, planeaciones didácticas de las asignaturas, sistemas de evaluación y producción y utilización de materiales de apoyo didáctico. Igualmente, posibilita la detección de necesidades para el mejor desempeño de la práctica educativa incluyendo: acondicionamiento de espacios de aprendizaje, uso de equipo e innovaciones tecnológicas, implementación de cursos de capacitación para la aplicación de estas nuevas tecnologías y oportunidad para la planeación de actividades extra clase en diversas asignaturas.
- 2.3.7 Los profesores de carrera y técnicos académicos de tiempo completo cumplen funciones como: jefes de departamento, responsables de academia, tutoría, orientación educativa y actividades docentes.

2.4 Análisis de la implementación del currículo

- 2.4.1 El modelo educativo del Sistema de Educación Media Superior es conocido por el personal directivo y aproximadamente por el 30% de los docentes; el resto lo conoce sólo de manera parcial. Para los alumnos y padres de familia el modelo es desconocido.
- 2.4.2 Para el desarrollo del plan de estudios, la escuela ha fortalecido la participación de sus maestros en cursos de capacitación docente y el trabajo colegiado académico departamental.
- 2.4.3 En forma colegiada se revisa en las academias el plan de estudios y los programas de asignatura; se analizan, se discuten y se efectúa la planeación del nuevo ciclo con base en los resultados del anterior, revisando el cumplimiento de los objetivos y/o replanteándolos en su caso.
- 2.4.4 Los profesores aplican el modelo educativo de acuerdo al conocimiento parcial o total que tienen del mismo; los estudiantes son evaluados en forma continua

atendiendo los aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje por medio de evaluaciones diagnóstica, formativa y sumaria.

- 2.4.5 Las academias participan en la planeación didáctica a través del trabajo colegiado e incorporan a éstas actividades de aprendizaje complementarias como conferencias y visitas de estudio entre otras, lo que facilita que los profesores unifiquen criterios en cuanto a contenidos, objetivos, formas de evaluación del aprendizaje y aplicación de exámenes estandarizados.
- 2.4.6 Los índices de aspiración reflejan el grado de aceptación social que tiene la escuela en su zona de influencia. Las estadísticas semestrales son el mecanismo que permite identificar las brechas de calidad, tanto entre los grupos como entre las asignaturas, resolviéndolo con tutorías y asesorías académicas que permiten cumplir los objetivos entre un 80 y 85% según el resultado del avance programático (Anexo No. 10).
- 2.4.7 El desempeño docente es evaluado por medio de la participación en el trabajo colegiado departamental, los índices de asistencia y además, por medio de un instrumento de evaluación que se aplica a los alumnos, para medir el desempeño que los maestros han tenido durante el semestre. El resultado de todo lo anterior sirve como referente para detectar necesidades y otorgar las respectivas constancias por el trabajo realizado (Anexo No. 11).
- 2.4.8 El nivel de conocimientos, aptitudes y habilidades de los egresados se detecta por los resultados de la PAA, ya que el plantel no cuenta con otro tipo de instrumentos que midan ese parámetro.
- 2.4.9 Los diferentes niveles y líneas de formación profesional de los docentes, así como la falta de preparación pedagógico-didáctica y materiales de apoyo, son considerados algunos de los principales obstáculos para mejorar la calidad educativa, por lo que deberán gestionarse mayores recursos de apoyo a la capacitación y actualización docente para lograr un mejor desarrollo profesional.

2.5 Análisis de la gestión

- 2.5.1 En cuanto a la gestión, en nuestro plantel se aplica el Programa Operativo Anual (POA) para efectos de programación y presupuestación, también se trabaja en la planeación y fortalecimiento del trabajo colegiado y la aplicación semestral de evaluación a los profesores por los alumnos; aspectos de los cuales se entera puntualmente a la comunidad por medio del informe anual de la administración.
- 2.5.2 Los problemas recurrentes de tipo administrativo y de gestión que obstaculizan el trabajo académico del plantel, son: plantilla de personal administrativo insuficiente, fallas de comunicación entre los diferentes niveles administrativos y académicos y falta de profesionalización en el trabajo académico colegiado.
- 2.5.3 La distribución de los espacios físicos sigue siendo insuficiente en lo que respecta a los talleres de arte, ya que hasta hoy se ha trabajado en lugares improvisados que no cubren los requerimientos mínimos para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en estas disciplinas.
- 2.5.4 En relación a la evaluación del funcionamiento de algunos espacios de aprendizaje, el Sistema de Enseñanza Media Superior (SEMS) lleva a cabo semestralmente una evaluación de las bibliotecas por medio de los índices de asistencia de usuarios (alumnos y maestros) y de la frecuencia de utilización del material bibliográfico.
- 2.5.5 En forma esporádica, también se han efectuado evaluaciones a los laboratorios de cómputo, ciencias experimentales e idiomas: atendiendo a su impacto por los

índices de asistencia, número de prácticas programadas y realizadas, desgaste en el equipo y uso de material de consumo.

2.6 Avances en la atención a problemas estructurales

- 2.6.1 Los problemas estructurales que han sido identificados en el plantel, se relacionan con normatividad, planes integrales de desarrollo del plantel, vinculación de la escuela con el entorno, planes y programas de estudio, plantillas de personal, rendimiento académico de los alumnos y falta de espacios físicos y de equipo para el apoyo al trabajo académico y administrativo.
- 2.6.2 La problemática señalada en el inciso anterior, ha sido atendida parcialmente a través de algunas acciones como las señaladas en la tabla correspondiente. (Anexo No. 12).
- 2.6.3 Entre los principales obstáculos enfrentados en la búsqueda de soluciones, se encuentran: la falta de disposición e interés de la mayoría de los miembros de la comunidad escolar por conocer la normatividad; dilación en los procesos de elaboración, revisión y aprobación del Reglamento Interno; falta de conocimientos técnicos en cuanto a planeación y organización en algunos de los responsables de la elaboración del Plan de Desarrollo Interno; falta de interés mutuo en cuanto a la vinculación institucionalizada del plantel con algunos sectores del entorno; falta de estrategias y mecanismos adecuados para incidir en el diseño y modificación de los planes y programas de estudio a nivel institucional; falta de flexibilización en algunas políticas institucionales relativas al ingreso y promoción del personal académico y, falta de estrategias de enseñanza adecuadas al perfil de grupos de calendario "A".
- 2.6.4 Las estrategias para solucionar los problemas estructurales antes señalados son: implementar y difundir estrategias de motivación hacia profesores y alumnos en cuanto al conocimiento y ejercicio de la normatividad universitaria; agilizar la aprobación e implantación del reglamento interno del plantel; gestionar la capacitación pertinente para todos los responsables centrales de la elaboración y del Plan de desarrollo interno del plantel; fortalecer los vínculos de comunicación entre la escuela y los diferentes sectores de la comunidad; revisión sistemática y colegiada, de los programas de asignatura vigentes; flexibilizar las políticas institucionales de ingreso y promoción del personal académico, adecuándolas en lo que se refiere específicamente a escuelas regionales y de nueva creación. Así mismo, desde de la estructura académica del plantel, plantear ante el CUEMS propuestas viables para revisión y modificación al actual calendario escolar semestral, enfocadas a resolver las diferencias académicas entre los alumnos de calendario "A" y de calendario "B"; gestionar e implementar cursos de actualización pedagógica para docentes; establecer como una prioridad la construcción del módulo administrativo ya que permitiría en forma estratégica resolver simultáneamente esta carencia y la recuperación de espacios académicos destinables a talleres de arte.

2.7 Identificación de principales fortalezas y problemas

2.7.1 Fortalezas:

| FORTALEZAS | ACCIONES |
|--|--|
| 1. Se cuenta con una definición clara y objetiva de la estructura organizacional de la escuela y sus finalidades. | Revisión de la normatividad universitaria para fundamentarla. |
| 2. Se tienen cuatro talleres para el desarrollo de habilidades cognitivas: | a) inducción para primer ingreso, b) promoción de la lectura, c) razonamiento lógico-matemático y d) orientación vocacional y preparación a la P. A. A. |
| 3. Existe un programa de tutoría que se aplica a la totalidad de los alumnos del plantel. | Capacitación a los profesores tutores e implementación del programa tutorial por grupo. |
| 4. Se cuenta con seis profesores titulados de Maestría en Educación, cuatro pasantes y cuatro maestrantes, para fortalecer los cuerpos académicos. | Participación a título personal de los docentes en cursos de posgrado. |
| 5. El nivel académico de los alumnos del plantel se ubica por encima de la media del NMS en la U. de G. | Análisis de estadísticas generales, resultado en olimpiadas de la ciencia e índices de admisión al nivel superior. |
| 6. Alto nivel de aceptación del plantel por parte de la comunidad. | Análisis de índices de aspiración y actividades de apoyo comunitarias. |
| 7. Se cuenta con un Programa Operativo Anual (POA) para control y ejercicio del presupuesto. | Apoyo colegiado en la elaboración del POA |
| 8. Existen dos cuerpos colegiados para la consolidación del trabajo académico. | Reuniones de trabajo del consejo de escuela y del Colegio Departamental |
| 9. La biblioteca del plantel cuenta con espacio físico adecuado y suficiente. | Actividades de Limpieza diaria y mantenimiento del área. |
| 10. El plantel cuenta con 12 aulas equipadas, suficientes áreas verdes, cancha de fútbol empastada, una cancha de básquet techada e iluminada | Mantenimiento constante de áreas verdes y deportivas con apoyo de los padres de familia. |

2.7.2 Problemas

| PROBLEMAS | ACCIONES |
|--|---|
| 1. El equipo y acervo bibliográfico de la biblioteca son insuficientes. | Los incrementos y actualizaciones del acervo, se han logrado con el apoyo del SEMS y de la FIL. |
| 2. La integración y funcionamiento de las academias no se ha consolidado al 100% debido a la plantilla docente. | Dada la falta de plazas de tiempo completo, se busca motivar a los académicos de asignatura. |
| 3. La excesiva permisividad y la no observancia de la norma institucional por los alumnos, ocasiona relajamiento de la disciplina en el plantel. | Concientización de alumnos y profesores respecto a la problemática y revisión del Reglamento Interno. |
| 4. No se cuenta con ningún programa estructurado para abatir los índices de reprobación en el plantel. | Asesorías informales a alumnos con rezago académico a iniciativa de algunos profesores. |

| | |
|---|--|
| 5. No se cuenta con un programa específico para regular las actividades de extensión y difusión cultural. | Se ha actuado en forma esporádica en función de la demanda por parte de las diferentes instancias locales. |
| 6. No existen mecanismos efectivos que faciliten la comunicación entre la escuela y los estudiantes. | Se realizan acciones informales de comunicación a cada grupo y en general en la celebración de honores. |
| 7. El 71% del personal académico son profesores de asignatura. | Se difunden las convocatorias para promoción de personal. |
| 8. Falta de recursos de apoyo institucionales para posgrado. | No se han generado acciones. |
| 9. No se ha implementado un programa de seguimiento a egresados. | No se han generado acciones. |
| 10. Perfil de algunos profesores no adecuado a la asignatura que imparte. | Se ha tratado de adecuar en función de la disponibilidad en la plantilla. |
| 11. Plantilla de personal administrativo y de servicios insuficiente. | Se ha gestionado ante el SEMS la asignación de más plazas. |
| 12. Las líneas de comunicación entre los ámbitos administrativo y docente son deficientes. | Se realiza solamente a través del trabajo cooperativo. |
| 13. Faltan espacios de aprendizajes adecuados para talleres de arte. | Se improvisan espacios de los existentes. |
| 14. No existe un sistema para evaluar el desempeño del plantel y el cumplimiento de metas. | No se han generado acciones. |
| 15. Falta de un Plan Integral de Desarrollo Interno del plantel. | Únicamente se ha trabajado en los POA |
| 16. El área administrativa es insuficiente y no adecuada para el cumplimiento de sus funciones. | Se improvisan espacios de los existentes. |
| 17. La vinculación del plantel con los diferentes sectores de la comunidad local es eventual y no formalizada | No existe un programa específico para atender estas acciones. |

C. Políticas de la escuela para formular el Profem.

- 3.1 Revisar, implementar y ejercer la reglamentación interna como herramienta básica para el apoyo y fortalecimiento del quehacer educativo.
- 3.2 Fortalecer la atención a alumnos a través de programas de tutoría y orientación educativa que coadyuven a elevar el desempeño académico y disminuir los índices de reprobación.
- 3.3 Establecer un programa permanente de capacitación y actualización docente con la finalidad de garantizar una educación de calidad.
- 3.4 Consolidar el trabajo al interior de las academias a través de acciones que permitan actualizar los programas de estudio, sus contenidos, actividades de aprendizaje, bibliografía, materiales y equipos de apoyo, adecuándolos a las necesidades propias de nuestro entorno.
- 3.5 Fortalecer el trabajo académico colegiado de los departamentos y academias para optimizar su funcionalidad y elevar la calidad del trabajo docente.
- 3.6 Promover y estimular la investigación e innovación educativa como soportes básicos de la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3.7 Incrementar y mejorar los ambientes de aprendizaje, sensibilizando y motivando a profesores y alumnos.
- 3.8 Promover e Impulsar la vinculación de la escuela con los diferentes organismos e instituciones de la región a través de convenios y actividades de colaboración.
- 3.9 Consolidar la infraestructura física del plantel, preservando los espacios existentes y buscando su complementación para el total cumplimiento de las funciones curriculares.
- 3.10 Incrementar la implementación de las actividades extracurriculares que fortalecen el desarrollo integral del alumno.

D). Planeación de la escuela para atender los problemas prioritarios del PE, academias y de la gestión.

Misión

La Escuela Preparatoria Regional de Tala es una dependencia que logra la formación integral de sus estudiantes, propiciando una conciencia social para contribuir al desarrollo sustentable de la región, con un sentido humanista de justicia y libertad. Sus fines son rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia y la tecnología.

En la realización de sus funciones se orienta hacia la solidaridad social normando sus actividades con los principios de libertad de cátedra, de investigación y de difusión de la cultura, en donde se examinan todas las corrientes de pensamiento sin restricción alguna y con objetividad académica.

La Escuela Preparatoria Regional de Tala vincula las funciones de docencia, investigación y extensión, contribuyendo al progreso de las comunidades de la región valles.

4.1 Visión

La Escuela Preparatoria Regional de Tala es una dependencia que impacta positivamente en la región, distinguiéndose por la formación integral de sus alumnos, los cuales son capaces de insertarse en el entorno social y productivo; con una conciencia de preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable; con habilidades, conocimientos, valores y actitudes para participar en un mundo cada vez más interdependiente y multicultural; con sensibilidad hacia las necesidades de su comunidad.

Los índices de deserción son bajos y el porcentaje de eficiencia terminal es elevado. Sus egresados tienen amplia aceptación en instituciones de educación superior.

Cuenta con servicios de calidad en cuanto a tecnología, para garantizar el desarrollo actualizado de los estudiantes al utilizar equipos de computación y apoyo didáctico de vanguardia.

Los planes y programas de estudio están diseñados con una metodología curricular flexible en cuanto a los contenidos temáticos.

Los alumnos participan de manera activa en su formación.

La Preparatoria Regional de Tala cuenta con un gran prestigio derivado del alto nivel académico de sus profesores y de la solidez de su trabajo colegiado.

Los programas de formación docente, permiten a los profesores participar de manera activa en su preparación y desarrollo profesional en proyectos de investigación e innovación educativa con el consecuente impacto en los alumnos.

La Escuela Preparatoria Regional de Tala cuenta con ambientes de aprendizaje de calidad y suficiencia, así como instalaciones adecuadas para desarrollar actividades artísticas, culturales, deportivas y de introducción a la ciencia y tecnología.

El modelo educativo de la escuela está basado en el constructivismo y el aprendizaje significativo e incorpora los últimos avances en pedagogía; así mismo, actualiza constantemente el currículo a partir de los resultados de la investigación educativa realizada por los docentes del plantel.

4.2 Objetivos estratégicos

1. Fortalecer los servicios de atención a los alumnos.

2. Profundizar en el conocimiento de la normatividad universitaria y su observancia por parte de la comunidad escolar.
3. Elevar la calidad del desempeño académico docente.
4. Diversificar las estrategias de enseñanza-aprendizaje por medio de actividades de investigación.
5. Impulsar la participación de los profesores en actividades de investigación educativa.
6. Incorporar mayor diversidad de ambientes de aprendizaje centrados en los alumnos.
7. Fomentar la cultura de planeación, programación y evaluación, basada en indicadores estratégicos.
8. Fortalecer los vínculos entre la escuela, la comunidad y el gobierno locales.
9. Reconocer y difundir el patrimonio natural de la región y fomentar la cultura ambiental.
10. Impulsar la participación de los alumnos en actividades extracurriculares comunitarias que consoliden su identidad social con el entorno.

4.3 Estrategias para cumplir los objetivos

- 1.1 Gestionar ante el SEMS cursos de formación para tutores y fortalecer el programa de tutorías personalizadas para alumnos de calendario "A".
- 1.2 Fortalecer el curso taller de escuela para padres.
- 2.1 Implementar talleres para difusión y conocimiento de la normatividad universitaria.
- 2.2 Actualizar el reglamento interno de la escuela
- 3.1 Gestionar ante el SEMS e implementar al interior de las academias cursos de capacitación y actualización docente.
- 3.2 Fortalecer el trabajo colegiado incrementando la frecuencia de las reuniones de academia y departamentales.
- 4.1 Implementar proyectos de investigación educativa que generen conocimiento para retroalimentar la práctica docente.
- 5.1 Implementar proyectos de investigación educativa sobre el impacto de los programas, involucrando a los profesores de tiempo completo y postgrado.
- 6.1 Reforzar el trabajo áulico enriqueciéndolo por medio del intercambio de experiencias docentes.
- 6.2 Implementar acciones académicas que utilicen la información en línea.
- 7.1 Realizar consultas y talleres para fortalecer la cultura de la planeación.
- 8.1 Implementar programas escolares dirigidos a fortalecer los vínculos con los diferentes sectores de la comunidad.
- 9.1 Implementar programas para actividades de cultura ambiental.
- 10.1 Implementar programas extracurriculares de apoyo comunitario

4.4 Metas compromiso

- 1.1 Reducir el índice de reprobación actual.
- 1.2 Elevar mínimo a 40 el número de participantes en la escuela para padres.
- 2.1 Lograr que los docentes, alumnos y personal de servicios conozcan y observen la normatividad universitaria.
- 2.2 Contar con un reglamento interno actualizado y aprobado.
- 3.1 Incrementar la participación de los profesores en cursos de formación docente.
- 3.2 Realizar un mínimo de tres reuniones de trabajo colegiado por departamento y academia al semestre.
- 4.1 Consolidar proyectos viables de investigación educativa al interior del plantel.
- 4.2 Mejorar la práctica educativa en el aula, con el aporte de la experiencia y el trabajo de investigación.

- 5.1 Lograr que los profesores de tiempo completo y de postgrado participen en las actividades de investigación.
- 6.1 Lograr que los profesores apliquen estrategias de enseñanza centradas en el alumno.
- 6.2 Incorporar el servicio de Internet como herramienta de aprendizaje en la atención a alumnos..
- 7.1 Lograr que los profesores ejerzan la cultura de la planeación estratégica en su práctica docente.
- 8.1 Consolidar la vinculación entre la escuela y la comunidad.
- 9.1 Involucrar a los profesores y alumnos en el fomento a la cultura ambiental de la región.
- 10.1 Involucrar a profesores y alumnos en programas de apoyo comunitario de tipo cultural y deportivo.
- 10.2 Celebrar la muestra de EXPO BIO-QUI-FI PREPA TALA, una vez por año.

E) Valores de los indicadores de la escuela su PE, academias y de la gestión 2004, 2005 y 2006.

1. Datos Generales

| Ciclo escolar | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Matrícula total | 743 | 877 | 900 | 900 |
| Matrícula de Nuevo ingreso a primero | 270 | 302 | 310 | 310 |
| Número y tipo de programas educativos | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Número de grupos | | 21 | 21 | 21 |
| Número de profesores | 45 | 45 | 45 | 45 |
| Número de egresados | 219 | 266 | 270 | 270 |
| Turnos | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Modalidades educativas (Explicitar) | | 2 | 2 | 2 |

2. Estudiantes

2.1 Perfiles de Ingreso y Egreso

| Estudiantes: | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|---|-----------|-------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Con el perfil de ingreso requerido en su PE | 270 | 36.34 | 877 | 118.03 | 900 | 121.13 | 900 | 121.13 |
| Con el perfil de egreso definido en su PE | 219 | 29.48 | 877 | 118.03 | 900 | 121.13 | 900 | 121.13 |

2.2 Becas

| Tipo de Beca | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | | | |
|----------------------------|-----------|---|---|-----------|---|---|-----------|------|---|-----------|---|------|------|------|
| | # | | | # | | | # | | | # | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | | |
| Estudiantes sobresalientes | | | | 2 | 0 | 2 | 0.27 | 0.27 | 2 | 2 | 2 | 0.27 | 0.27 | 0.27 |
| Oportunidades | | | | 0 | 0 | 0 | | | 0 | 0 | 0 | | | |
| Otras | | | | 0 | 0 | 0 | | | 0 | 0 | 0 | | | |

Nota: El % de becarios es con relación a la matrícula total

2.3 Indicadores Educativos

| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Porcentaje de : | | | | |
| Absorción | 65.7 | 75 | 75 | 75 |
| Retención de 1° a 3° semestre | 92.3 | | | |
| Retención de 3° a 5° semestre | 96.4 | | | |
| Deserción | 0.2 | 1 | 1 | 1 |
| Reprobación | 11.1 | 2 | 2 | 2 |
| Aprobación | 88.9 | 98 | 98 | 98 |
| Eficiencia terminal (por cohorte) | 76.4 | 88 | 90 | 90 |

2.4 Programas de Atención a Estudiantes

| Programas de Atención a Estudiantes | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|---|------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|
| | No. de Programas | No. de Estudiantes Atendidos | No. de Programas | No. de Estudiantes Atendidos | No. de Programas | No. de Estudiantes Atendidos | No. de Programas | No. de Estudiantes Atendidos |
| Orientación Vocacional | | | 2 | 301 | 2 | 600 | 2 | 900 |
| Atención a Problemas Psicosociales | | | 3 | 45 | 3 | 50 | 3 | 50 |
| Actividades Artística | | | 6 | 877 | 6 | 900 | 6 | 900 |
| Actividades Deportivas | | | 4 | 877 | 4 | 900 | 4 | 900 |
| Actividades Recreativas | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 300 |
| Actividades Culturales | | | 6 | 877 | 6 | 900 | 6 | 900 |
| Otros | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | | | 21 | 2977 | 21 | 3350 | 22 | 3950 |
| | % | # | % | # | % | # | % | # |
| Alumnos que están inscritos en un programa académico remedial | | | 1.62 | 12 | 1.62 | 12 | 1.62 | 12 |
| Alumnos que reciben tutorías | | | 109.83 | 816 | 111.44 | 828 | 111.44 | 828 |
| Alumnos que participan en programas que fomentan habilidades y hábitos de estudio | | | 6.59 | 49 | 8.08 | 60 | 8.08 | 60 |
| Total | | | 118.03 | 877 | 121.13 | 900 | 121.13 | 900 |

2.5 Olimpiadas del Conocimiento

| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| # de alumnos participantes en Olimpiadas del conocimiento | | 15 | 30 | 50 |
| # de alumnos participantes en Olimpiadas del conocimiento que obtuvieron del primero al quinto lugar | | 2 | 3 | 5 |
| # de alumnos que obtuvieron reconocimiento en otros concursos | | | 1 | 3 |

2.6 PREXANI II y Exámenes Estandarizados

| No de egresados que realizan examen PREXANI II | | | | N° de egresados que obtuvieron resultados por encima de la media nacional (950 puntos) en el | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|--|-----------|-----------|-----------|
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 0 |

| % de Alumnos a los que se les aplican exámenes estandarizados de: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingreso | | | | |
| Trayectoria Escolar | | | | |
| Egreso | | | | |

2.7 Numero de Grupos por grado y Promedio de Alumnos por grupo

| Promedio de alumnos por grupo | | | | | | | | | | | | N° de Grupos por grado | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|---|---|-----------|-----|-----|-----------|-----|-----|-----------|-----|-----|------------------------|---|---|-----------|---|---|-----------|---|---|-----------|---|---|
| 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | |
| 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 |
| e | d | e | e | d | e | e | d | e | e | d | e | e | d | e | e | d | e | e | d | e | e | d | e |
| r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r | r |
| a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a | a |
| ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ | ñ |
| o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o | o |
| | | | 302 | 296 | 279 | 320 | 300 | 280 | 320 | 300 | 280 | | | | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 | 7 |

2.8 Relación Alumno/ Profesor

| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Relación alumno / profesor | | | | |
| Relación alumno/ profesor de T.C | | | | |

2.9 Seguimiento de egresados

| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| # de estudios de seguimiento de egresados que realiza la escuela | | | | |

3. Personal Académico

3.1 Tipo de nombramiento

| Personal docente que labora: | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|------------------------------------|-----------|------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Tiempo completo | 7 | 15.6 | 7 | 15.56 | 7 | 15.56 | 7 | 15.56 |
| Medio tiempo | 1 | 2.22 | 1 | 2.22 | 1 | 2.22 | 1 | 2.22 |
| Asignatura (o por horas) | 32 | 71.1 | 32 | 71.11 | 32 | 71.11 | 32 | 71.11 |
| Técnicos académicos | 5 | 11.1 | 5 | 11.11 | 5 | 11.11 | 5 | 11.11 |
| Otros (Interinos, honorarios, etc) | | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Total | 45 | 100 | 45 | 100 | 45 | 100 | 45 | 100 |

3.2 Estatus del personal docente

| Personal docente | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|-----------------------------|-----------|------|-----------|-------|-----------|-------|-----------|-------|
| | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Definitivo | 5 | 12.5 | 40 | 88.89 | 40 | 88.89 | 40 | 88.89 |
| Interinos, honorarios, etc. | 35 | 87.5 | 5 | 11.11 | 5 | 11.11 | 5 | 11.11 |
| Total | 40 | 100 | 45 | 100 | 45 | 100 | 45 | 100 |

3.3 Nivel de Estudios

| # de profesores por nivel máximo de estudios y tipo de nombramiento | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | |
|---|-----------------|--------------|--------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|-----------------|--------------|--------------------------|
| | Tiempo completo | Medio tiempo | Asignatura (o por horas) | Tiempo completo | Medio tiempo | Asignatura (o por horas) | Tiempo completo | Medio tiempo | Asignatura (o por horas) | Tiempo completo | Medio tiempo | Asignatura (o por horas) |
| Técnico superior | 1 | | | | | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Pasantía o inconclusos | 1 | | | | | 10 | 0 | 10 | | 0 | 0 | 10 |
| Licenciatura | 6 | 1 | | 3 | 1 | 17 | 3 | 17 | 4 | 3 | 1 | 17 |
| Especialización | 1 | | | 1 | | 1 | 1 | | | 0 | 0 | 0 |
| Maestría | 3 | | | 2 | | 3 | 3 | | | 3 | 0 | 0 |
| Doctorado | | | | | | | 0 | | | 0 | 0 | 0 |
| Candidato a maestría | | | | 2 | 1 | | 2 | 1 | | 2 | 1 | |
| Candidato a doctorado | | | | | | | | | | | | |
| Otros estudios | | | | | | | | | | | | |

3.4 Tutorías

| Profesores que imparten tutorías: | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|------------------------------------|-----------|---|-----------|----|-----------|----|-----------|----|
| | # | % | # | % | # | % | # | % |
| Tiempo completo | | | 7 | | 7 | | 7 | |
| Medio tiempo | | | 1 | | 1 | | 1 | |
| Asignatura (o por horas) | | | 6 | | 6 | | 6 | |
| Técnicos académicos | | | 4 | | 4 | | 4 | |
| Otros (Interinos, honorarios, etc) | | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Total | | | 18 | 40 | 18 | 40 | 18 | 40 |

3.5 Actividades realizadas

| Profesores de TC que realizan funciones de docencia | | | | Profesores de TC que realizan trabajo en las Academia | | | | Profesores de TC que realizan funciones administrativas | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| | | 7 | 100 | 7 | 100 | 7 | 100 | 7 | 100 | 7 | 100 |
| Profesores de MT que realizan trabajo de Academia | | | | Profesores de MT que realizan funciones administrativas | | | | Profesores de MT que realizan funciones de docencia | | | |
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| | | 1 | 100 | 1 | 100 | 1 | 100 | | | 0 | 0 |
| Profesores de Asignatura que realizan funciones de docencia | | | | Profesores de Asignatura que realizan trabajo de Academia | | | | Profesores de Asignatura que realizan funciones administrativas | | | |
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| | | 32 | 100 | 32 | 100 | 32 | 100 | 32 | 100 | 32 | 100 |

3.7 Actividades de las Academias

| | No. de Academias que participan en elaboración de programas para abatir la reprobación y deserción de estudiantes | | | | No. de Academias que cuentan con espacios físicos adecuados para la realización de sus actividades colegiadas | | | |
|--------------|---|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|
| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| Total | | 6 | 6 | 6 | | 6 | 6 | 6 |
| % | | | | | | | | |

3.8 Profesores con Planes de trabajo

| Profesores que cuentan con un plan de trabajo anual o semestral | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|---|-----------|---|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| Tiempo completo | | | 7 | 100 | 7 | 100 | 7 | 100 |
| Medio tiempo | | | 1 | 100 | 1 | 100 | 1 | 100 |
| Asignatura (o por horas) | | | 32 | 100 | 32 | 100 | 32 | 100 |
| Técnicos académicos | | | 5 | 100 | 5 | 100 | 5 | 100 |
| Otros (Interinos, honorarios, etc) | | | 0 | | 0 | | 0 | |
| Total | | | 45 | 100 | 45 | 100 | 45 | 100 |

3.9 Cursos de formación y actualización

| Participación en cursos de formación y actualización de profesores de: | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|--|-----------|---|-----------|-------|-----------|------|-----------|------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| Tiempo completo | | | 7 | 100 | 7 | 100 | 7 | 100 |
| Medio tiempo | | | 1 | 100 | 1 | 100 | 1 | 100 |
| Asignatura (o por horas) | | | 22 | 68.75 | 22 | 68.8 | 22 | 68.8 |
| Técnicos académicos | | | 5 | 100 | 5 | 100 | 5 | 100 |
| Otros (Interinos, honorarios, etc) | | | | | | | | |
| Total | | | 35 | 77.78 | 35 | 77.8 | 35 | 77.8 |

3.9.1 Cursos de posgrado

| Participación en cursos de Posgrado | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|-------------------------------------|-----------|---|-----------|-------|-----------|------|-----------|------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| Tiempo completo | | | 4 | 57.14 | 4 | 57.1 | 4 | 57.1 |
| Medio tiempo | | | 1 | 100 | 1 | 100 | 1 | 100 |
| Asignatura (o por horas) | | | 6 | 18.75 | 6 | 18.8 | 6 | 18.8 |
| Técnicos académicos | | | 2 | 40 | 2 | 40 | 2 | 40 |
| Otros (Interinos, honorarios, etc) | | | | | | | | |
| Total | | | 13 | 28.89 | 13 | 28.9 | 13 | 28.9 |

3.9.2 Actualización en modelos de apoyo al aprendizaje

| Actualización en : | No. de Profesores Actualizados | | | | % de Profesores Actualizados | | | |
|---|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| Modelos Pedagógicos o Enfoques Educativos centrados en el aprendizaje | | 28 | 30 | 30 | | 62.22 | 66.67 | 66.67 |
| Uso de tecnologías de la información y comunicación | | 19 | 20 | 20 | | 42.22 | 44.44 | 44.44 |
| Modelos de Tutorías | | 3 | 3 | 3 | | 6.67 | 6.67 | 6.67 |
| Materia Disciplinaria | | 0 | 3 | 3 | | | 6.67 | 6.67 |
| Otros | | 30 | 30 | 30 | | 66.67 | 66.67 | 66.67 |

3.9.3 Profesores participantes en foros y congresos

| Participación de profesores en: | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|---------------------------------|-----------|---|-----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| Foros | | | 3 | 6.67 | 3 | 6.67 | 3 | 6.67 |
| Congresos | | | 10 | 22.22 | 10 | 22.22 | 10 | 22.22 |
| Otros | | | 3 | 6.67 | 5 | 11.11 | 5 | 11.11 |
| Total | | | 16 | 35.56 | 18 | 40 | 18 | 40 |

3.10 Evaluación de profesores

| No. de profesores evaluados por los alumnos | | | | No. de profesores que obtuvieron resultados satisfactorios de acuerdo con los criterios establecidos por cada Institución | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| | 45 | 45 | 45 | | 28 | | |
| N° de profesores evaluados por las Academias | | | | N° de profesores que obtuvieron resultados satisfactorios de acuerdo con los criterios establecidos por cada Institución | | | |
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| | 45 | 45 | 45 | | 31 | | |
| N° de profesores evaluados por otras instancias | | | | N° de profesores que obtuvieron resultados satisfactorios de acuerdo con los criterios establecidos por cada Institución | | | |
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| | 0 | 45 | 45 | | | | |

4. Currículo

| Número de: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Programas educativos que imparte la escuela | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Programas educativos actualizados y/o revisados a partir de los tres componentes formativos: básico, propedéutico y de formación profesional | | 1 | 1 | 1 |
| Programas educativos que incorporan enfoques centrados en el aprendizaje | | 1 | 1 | 1 |
| Programas educativos congruentes con el perfil de egreso de los estudiantes | | 1 | 1 | 1 |
| Programas de estudio con bibliografía actualizada (últimos 10 años) | | 1 | 1 | 1 |
| Prácticas realizadas de acuerdo a los Programas de Estudio | | | | |

5 Gestión

5.1 Personal Directivo

| Grado de estudios del Personal directivo | | | | | | | | | | | | % del Personal Directivo que conoce la normatividad | | | | Personal Directivo que labora en la escuela | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|--------------|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | Nivel inferior a licenciatura | | | | Licenciatura | | | | Posgrado | | | | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| | | | | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | | | | |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 100 | 100 | 100 | | |

5.2 Cursos de formación y actualización

| % del Personal Directivo que ha tomado cursos de | | | | % de personal directivo que ha tomado cursos de | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|---|-----------|-----------|-----------|
| 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| | 100 | 100 | 100 | | 100 | 100 | 100 |

5.3 Cursos en Planeación Estratégica

| Capacitación | 2003-2004 | | 2004-2005 | | 2005-2006 | | 2006-2007 | |
|---|-----------|---|-----------|-----|-----------|-----|-----------|-----|
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| Personal directivo de la Institución que ha sido capacitado en planeación estratégica | | | 2 | 100 | 2 | 100 | 2 | 100 |

5.4 Personal Administrativo

| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Número de Personal Administrativo que labora en el plantel | 12 | 13 | 13 | 13 |
| % de Personal administrativo que ha recibido cursos de capacitación | | 100 | 100 | 100 |
| Número de cursos de capacitación dirigidos al personal administrativo | | 9 | 9 | 9 |

5.5 Certificación de procesos

| Número de procesos certificados por normas ISO 9001:2000 en materia de: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Administración de recursos humanos | | | | |
| Control escolar | | | | |
| Control y ejercicio presupuestal | | | | |
| Biblioteca | | | | |
| Laboratorios | | | | |
| Centros de cómputo | | | | |
| Formación, Actualización y Superación del personal docente, Administrativo y Directivo | | | | |
| Otro (s) Especificar | | | | |

6.- Infraestructura

6.1 Equipos de cómputo

| Total de Computadoras | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | |
|-----------------------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|
| | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total |
| | | | | 52 | 14 | 66 | | | | | | |

| Computadoras destinadas a uso específico | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Número de alumnos por computadora | | 34 | | |
| Número de docentes por computadora | | 3 | | |
| Número de personal administrativo por computadora | | 1 | | |
| Número de personal directivo por computadora | | 1 | | |
| Total | | 39 | | |

| Equipos de cómputo que cuentan con servicio de Internet utilizados | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | |
|--|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|
| | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total |
| Alumnos | | | | 12 | | 12 | | | | | | |
| Docentes | | | | 11 | | 11 | | | | | | |
| Personal de Apoyo | | | | 2 | | 2 | | | | | | |
| Directivos | | | | 2 | | 2 | | | | | | |
| Apoyo a actividades de biblioteca | | | | 1 | | 1 | | | | | | |
| Total | | | | 28 | | 28 | | | | | | |

| Equipos de cómputo dedicados a: | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | |
|--|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|
| | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total |
| Tareas y necesidades extraclase de los alumnos | | | | 26 | 14 | 40 | | | | | | |
| La atención de las asignaturas | | | | 1 | | 1 | | | | | | |
| Apoyar actividades de biblioteca | | | | 2 | | 2 | | | | | | |
| Total | | | | 29 | 14 | 43 | | | | | | |

6.2 Laboratorios

| Número de: | 2003-2004 | | | 2004-2005 | | | 2005-2006 | | | 2006-2007 | | |
|--|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|-----------|-----------|-------|
| | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total | útiles | obsoletas | total |
| Laboratorios y talleres existentes | | | | 2 | 2 | 4 | | | | | | |
| Laboratorios y talleres que cuentan con el equipo necesario y actualizado para el desarrollo de prácticas académicas | | | | 1 | 3 | 4 | | | | | | |
| Total | | | | 3 | 5 | 8 | | | | | | |

| N° de Laboratorios con infraestructura: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Actualizada y suficiente | | | | |
| Solamente actualizada | | | | |
| Obsoleta e insuficiente | | | | |
| Solamente suficiente | | | | |
| Total | | | | |

6.3 Equipo en general

| Número de equipo: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Actualizado y suficiente | | | | |
| Solamente actualizado | | | | |
| Obsoleto e insuficiente | | | | |
| Solamente suficiente | | | | |
| Total | | | | |

6.4 Bibliotecas

| Número de: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Bibliotecas | | 1 | | |
| Libros | | 5058 | | |
| Títulos | | 3805 | | |
| Títulos acordes con los programas de estudio | | 119 | | |
| Libros digitales | | 0 | | |
| Revistas y periódicos disponibles | | 0 | | |
| Obras de consulta (Diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.) | | 72 | | |
| Videos educativos disponibles para uso de alumnos y docentes | | 259 | | |
| Consultas por ciclo escolar | | 15212 | | |
| Consultas en línea por ciclo escolar | | 0 | | |
| Equipos de video | | 0 | | |
| Suscripciones a revistas científicas y culturales disponibles para la consulta en biblioteca | | 0 | | |
| Suscripciones a periódicos disponibles para la consulta en biblioteca | | 0 | | |

6.5. Cubículos

| Número de: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Número total de cubículos | | 10 | | |
| Número de cubículos para atención y asesoría de alumnos | | 1 | | |
| Cubículos individuales para profesores de medio tiempo y tiempo completo | | 3 | | |
| Cubículos compartidos para profesores de medio tiempo y tiempo completo | | 0 | | |
| Número de cubículos para el trabajo colegiado | | 6 | | |

6.6. Aulas

| Número de: | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Aulas | | 10 | | |
| Aulas para la atención de los alumnos | | 10 | | |
| Relación entre el número de aulas y alumnos del plantel | | | | |
| Número total de mesa-bancos | | 421 | | |
| Relación entre el número total de mesabancos y de alumnos del plantel | | 0 | | |
| Aulas con problemas de ventilación | | 0 | | |
| Aulas con problemas de iluminación | | 0 | | |
| Mesabancos en malas condiciones | | 88 | | |
| Pizarrones en malas condiciones para la atención de las clases | | 0 | | |
| Equipo audiovisual | | 13 | | |

7. Aceptación Social

| | N° de encuestas realizadas | | | | % de Aceptación social de la Escuela | | | |
|---------------------|----------------------------|-----------|-----------|-----------|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 | 2003-2004 | 2004-2005 | 2005-2006 | 2006-2007 |
| Alumnos | | | | | | | | |
| Padres de Familia | | | | | | | | |
| Sociedad en general | | | | | | | | |

F) Formulación del proyecto integral de la escuela en el marco del ProFEM.

Nombre del proyecto: **Plan estratégico para mejorar la calidad del desempeño académico de los alumnos tomando como base la investigación en la práctica docente.**

Responsable del proyecto: *Ing. Pablo Alberto Macías Martínez*

Justificación

Con base en la autoevaluación realizada a la Escuela Preparatoria Regional de Tala, se considera que la investigación educativa deberá ser el eje integrador para determinar la solución de los problemas y fortalezas detectados. De esta se desprende la justificación del trabajo que deberá desarrollarse en la dependencia.

- *Investigación e innovación*

Consideramos que la investigación e innovación educativas son factores determinantes para la solución de los problemas educativos en los alumnos, ya que al involucrar a los docentes en estas acciones, se propicia el análisis y la reflexión tanto de la práctica misma como de las causas del bajo desempeño académico en algunos.

A partir de lo anterior se generan estrategias de mejora como son: formación docente, revisión y actualización curricular, adecuación de ambientes de aprendizaje, diseño y elaboración de materiales didácticos y aplicación de nuevas tecnologías.

Estamos conscientes de la necesidad de innovar aplicando nuevas estrategias de enseñanza, generando acciones que permitan actualizar tanto los contenidos y actividades de aprendizaje de los programas de estudio, como los equipos de apoyo y ambientes de aprendizaje, adecuándolos a las necesidades propias de cada asignatura y del entorno.

El uso de nuevas tecnologías para implementar cursos en línea, fortalecerá también el trabajo interdisciplinario y la comunicación entre maestros y alumnos.

Consideramos también como una fortaleza de nuestro centro escolar, los avances en cuanto a la participación de varios profesores en el desarrollo de actividades que pueden y deben convertirse en proyectos de investigación.

Las líneas de trabajo para los proyectos de investigación, de acuerdo a las necesidades detectadas son:

- Utilización de calculadoras graficadoras para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas.
- Creación, promoción y modernización de salas de lecturas aprovechando las herramientas computacionales.
- Organización de actividades ecológicas y de educación ambiental.
- Atención tutorial sistematizada a los alumnos.
- Desarrollar la creatividad de los estudiantes por medio de la práctica experimental.

- *Atención a alumnos*

En cuanto a la atención académica a los alumnos, se identificó que sólo en algunas asignaturas se han brindado asesorías no sistematizadas a los estudiantes con bajo rendimiento, por lo que se considera necesario implementar programas de apoyo que

incidan en la mejora de su desempeño. En este mismo rubro se ha detectado que, a pesar de que se cuenta con un programa de orientación educativa, es necesario fortalecer este servicio.

Es necesario también, consolidar el trabajo de orientación vocacional y apoyo psicológico. En este rubro se cuenta sólo con una persona para llevar a cabo las actividades concernientes, por lo que es apremiante la necesidad de contar con suficiente personal especializado para satisfacer el incremento en la demanda de estos servicios.

Aunque la escuela cuenta actualmente con un programa de tutorías, éste no se ha podido consolidarse en forma definitiva, debido a que la mayoría de los profesores que fungen como tutores son de asignatura y por lo tanto no cuentan con el tiempo suficiente, ni la preparación especializada que les permita detectar, atender y dar seguimiento con mayor eficacia a los alumnos con problemas.

Es pertinente señalar, que no existe un programa de seguimiento a egresados que permita contar con indicadores confiables en cuanto al índice de ingreso al nivel superior, su desempeño posterior y los factores que influyen en aquellos alumnos que no logran ingresar o que no continúan sus estudios.

Por otro lado, es necesario consolidar los programas de actividades extracurriculares como: Promoción a la Lectura, Participación en Olimpiadas de la Ciencia, Conservación del Medio Ambiente, Preparación de Selecciones Deportivas y Protección Civil; por medio de la capacitación y actualización docente, la creación de nuevos espacios de aprendizaje, la adquisición de materiales didácticos y la asignación de nuevas plazas de tiempo completo; dada la importancia que tienen para la formación integral de los estudiantes

- *Capacitación del personal académico.*

Una de las preocupaciones de la Escuela Preparatoria Regional de Tala, es seguir el camino trazado por la misión y visión de la misma, en donde la capacitación, actualización y superación del personal docente juega un papel importante en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza-aprendizaje y el desempeño académico de los alumnos.

Reforzar el área de formación académica, permitirá contar con personal calificado para impartir las diferentes asignaturas, profesores aptos para brindar una mayor calidad de enseñanza a los alumnos a través de mejores programas de atención académica. Además, los docentes contarán con las competencias necesarias para hacer investigación de su práctica y de los avances en materia de educación los cuales se verán reflejados en los resultados de la dependencia.

La Escuela Preparatoria Regional de Tala cuenta con seis profesores con grado de maestría y ocho en proceso de obtenerlo, lo que se considera una fortaleza de la institución; sin embargo, el 50% de ellos son de asignatura, por lo que el tiempo extraclase que dedican a los alumnos es mínimo.

De lo anterior se desprende que es importante la promoción y creación de plazas, preferentemente en concurso cerrado, para que los docentes puedan dedicar mayor tiempo a los alumnos y al trabajo académico y lograr en consecuencia elevar la calidad de la educación en nuestro plantel.

- *Implementación de los ambientes de aprendizaje*

Los espacios de aprendizaje no son suficientes para las demandas en el desarrollo académico de los alumnos. No se cuenta con la infraestructura adecuada para la atención a los alumnos en diversos programas como son: orientación educativa y talleres de arte (danza, música, teatro, pintura, serigrafía y dibujo).

Así mismo, es necesario fortalecer la infraestructura y equipamiento de los laboratorios de ciencias experimentales y cómputo, ya que el primero no cuenta con equipo suficiente para las prácticas programadas y presenta deficiencias que ponen en riesgo a los alumnos; en el segundo, la falta de equipo ocasiona tener que dividir los grupos, duplicando el número de sesiones para efectuar cada práctica perdiendo en consecuencia el 50% del tiempo.

Objetivo general:

Mejorar el desempeño académico de los alumnos de esta escuela, como resultado de la investigación de la práctica educativa efectuada por los docentes.

Objetivos

1. Consolidar los proyectos de las distintas líneas de investigación integrando los respectivos grupos de trabajo.
2. Elaborar un programa permanente de cursos de formación y superación docente dando prioridad a aquellos que fortalezcan la investigación.
3. Actualizar la infraestructura del plantel para propiciar la realización de las actividades de mejoramiento en el desempeño académico y de investigación educativa pretendidas.
4. Promover el desarrollo de la creatividad de los estudiantes con un adecuado uso de los laboratorios de ciencias experimentales y cómputo.
5. Definir las estrategias necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los grupos de trabajo y la elaboración de productos de investigación.
6. Implementar cursos en línea para operar asesorías y tutorías dirigidas a los alumnos.
7. Fomentar en alumnos y profesores el uso de herramientas tecnológicas modernas para el desarrollo de habilidades cognitivas.

Metas académicas

- 1.- Contar con un grupo de trabajo por cada una de las líneas de investigación para consolidar los proyectos.
- 2.- Contar con la participación mayoritaria (70%) de los profesores de asignatura del plantel y el 100% de los Maestros de tiempo completo en la asistencia a cursos de formación.
- 3.-Garantizar la atención al 100% de los alumnos y profesores con una adecuada infraestructura física, académica y administrativa.
- 4.- Cumplir al 100% las prácticas programadas en las áreas de ciencias experimentales y cómputo.
- 5.- Promover y organizar un concurso multidisciplinar anual de creatividad y otro de diseño de aparatos y experimentos.
- 6.- Obtener como mínimo un reporte de investigación por año, como resultado de las actividades de investigación educativa en el plantel.
- 7.- Incrementar 100% el servicio de Internet en el laboratorio de cómputo y extenderlo a otros espacios que se habiliten en el plantel para atención a alumnos y profesores.
- 8.- Operar un curso en línea para asesoría y tutoría con alumnos de bajo rendimiento.

Acciones calendarizadas

1. Determinar los grupos de trabajo y diseñar los protocolos por línea de investigación (enero-febrero de 2005).
2. Planear y programar los cursos de formación, sensibilizando a los docentes (octubre- diciembre de 2004).
3. A partir de las necesidades detectadas en la autoevaluación y de los requerimientos de los grupos de trabajo, elaborar un programa de atención integral en las áreas educativas (octubre de 2004 a marzo de 2005).
4. Establecer una estrategia de seguimiento y evaluación al cumplimiento de los programas de prácticas de laboratorio (octubre de 2004 a enero de 2005).
5. Realizar los concursos multidisciplinarios de creatividad (junio de 2005 y de 2006) y diseño de aparatos y experimentos (noviembre de 2005 y de 2006).
6. Desarrollar las actividades de investigación y elaborar los reportes respectivos (marzo de 2005 a diciembre de 2006).
7. Elaborar e instrumentar un programa de atención vía Internet para alumnos y profesores (noviembre de 2004 a diciembre de 2006).
8. Diseñar y habilitar un curso en línea para rescate de alumnos con bajo rendimiento (enero de 2005 a diciembre de 2006).
9. Evaluación colegiada de los avances en las acciones (junio y diciembre de 2005 y de 2006).

Justificación y descripción detallada de los recursos necesarios

Nombre del proyecto: **Plan estratégico para mejorar la calidad del desempeño académico de los alumnos tomando como base la investigación en la práctica docente.**

| Metas | Acciones calendarizadas | Recursos calendarizados y justificados | Recursos que aporta la escuela | Fecha de inicio | Fecha de término |
|---|--|--|--------------------------------|-----------------|----------------------------------|
| 1.- Contar con un grupo de trabajo por cada una de las líneas de investigación para consolidar los proyectos. | Determinar los grupos de trabajo y diseñar los protocolos por línea de investigación | \$100,000.00 Integración de los cinco grupos de trabajo para iniciar las investigaciones. | \$ 30,000.00 | Enero 2005 | Febrero 2005 2 0 0 5 |
| 2.- Contar con una participación mayoritaria (70%) de los profesores de asignatura del plantel y el 100% de los Maestros de tiempo completo en la asistencia a cursos de formación. | Planear y programar los cursos de formación, sensibilizando a los docentes. | No cotizado porque será integrado institucionalmente. | | Octubre de 2004 | Diciembre de 2004 |
| 3.-Garantizar la atención al 100% de los alumnos y profesores con una adecuada infraestructura física, académica y administrativa. | A partir de las necesidades detectadas en la autoevaluación y de los requerimientos de los grupos de trabajo, elaborar un programa de atención integral en las áreas educativas. | No cotizado porque será integrado institucionalmente. | | Octubre de 2004 | Marzo de 2005 |
| 4.- Cumplir al 100% las prácticas programadas en las áreas de ciencias experimentales y cómputo. | Establecer una estrategia de seguimiento y evaluación al cumplimiento de los programas de prácticas de los laboratorios. | \$ 150,000.00 Desarrollar las prácticas programadas de las diferentes asignaturas | \$ 45,000.00 | Octubre de 2004 | Enero de 2005 |
| 5.- Promover y organizar un concurso multidisciplinar anual de creatividad y otro de diseño de aparatos y experimentos. | Realizar los concursos multidisciplinares de creatividad (junio de 2005 y de 2006) y de diseño de aparatos y experimentos (noviembre de 2005 y de 2006). | \$ 80,000.00 Organización, difusión y realización de los concursos | \$ 24,000.00 | Junio de 2005 | Noviembre de 2006 |

| | | | | | |
|--|---|---|---------------|-------------------|-------------------|
| 6.- Obtener como mínimo un reporte de investigación por año como resultado de las actividades de investigación educativa en el plantel. | Efectuar las actividades de investigación y elaborar los reportes respectivos. | \$ 200,000.00 Desarrollo y difusión de los proyectos de investigación. | \$ 60,000.00 | Marzo de 2005 | Diciembre de 2006 |
| 7.- Incrementar 100% el servicio de Internet en el laboratorio de cómputo y extenderlo a otros espacios que se habiliten en el plantel para atención a alumnos y profesores. | Elaborar e instrumentar un programa de atención en el servicio de Internet para alumnos y profesores. | \$ 150,000.00 Habilitar y desarrollar los cursos programados. | \$ 45,000.00 | Noviembre de 2004 | Diciembre de 2006 |
| 8.- Operar un curso en línea para asesoría y tutoría con alumnos de bajo rendimiento. | Diseñar y habilitar un curso en línea para rescate de alumnos con bajo rendimiento. | No cotizado porque será integrado institucionalmente. | | Enero de 2005 | Diciembre de 2006 |
| | Evaluación colegiada de avance de las acciones. | \$ 20,000.00 | \$ 6,000.00 | Junio de 2005 | Diciembre de 2006 |
| TOTALES | | \$ 700,000.00 | \$ 210,000.00 | | |

H).CONCLUSIONES

El presente proyecto está enfocado a mejorar la calidad del desempeño académico en los alumnos a través de la mejora sustantiva en la atención a los mismos y busca desarrollar al máximo sus habilidades y capacidades por medio de la investigación educativa y actividades, tanto curriculares como extracurriculares que posibiliten por una parte, la participación de alumnos con alto rendimiento y por otra, resarcir los niveles en alumnos con rezago.

La elaboración del actual ProFEM y más aún, de los Programas Operativos Anuales (POA) a partir de 2001, ha constituido un ejercicio de planeación y organización que propició el trabajo colaborativo fortaleciendo el equipo formado por directivos, docentes, administrativos, alumnos y padres de familia.

El desarrollo de la autoevaluación, como trabajo de equipo, además de fortalecer la unidad permitió una visión de conjunto para la definición de conceptos básicos que sustenten el quehacer objetivo e institucional del plantel como son misión, visión y valores; así mismo, permitió identificar las fortalezas y debilidades del plantel, punto de partida para la planeación estratégica.

De la misma autoevaluación, se derivan una serie de necesidades tanto de orden académico como administrativo, que el plantel habrá de resolver puntualmente a fin de posibilitar el cumplimiento de los objetivos planteados en cuanto a la mejora en la calidad educativa. Así, en primer término surge el replanteamiento de las políticas encaminadas a la atención de los alumnos, la formación docente, la investigación educativa y la creación y mejoramiento de ambientes de aprendizaje.

Al planear las actividades del plantel, habrá de tenerse especial cuidado en observar la congruencia entre políticas, objetivos, fortalezas y oportunidades a fin de alcanzar las metas planteadas.

Finalmente, la vinculación de la escuela con las diferentes entidades del entorno es también una determinante para el logro de las metas ya que constituye un soporte adicional que coadyuva al desarrollo y mejor desempeño del plantel.